

BANCO SABADELL, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMISIONES

PRODUCTO	CONCEPTO	MONTO O FORMA DE CALCULARLO	PERIODICIDAD
Cuenta de Ahorro la Incondicional de Banco Sabadell	No Aplica	\$0.00	N/A

- Será aplicable a las presentes comisiones lo siguiente:
- Están sujetas a cambios en términos de las disposiciones legales aplicables
 - No incluyen IVA y están establecidas en Moneda Nacional
 - El cálculo del IVA se hará con base en la tasa aplicable de acuerdo a la legislación vigente al momento de que la comisión se genere.
 - Se encuentran vigentes al día de la firma del presente Contrato
 - Las operaciones realizadas a través de los comisionistas bancarios podrán generar una Comisión, consulte antes de realizar su operación

- El Cliente manifiesta su conformidad respecto de las condiciones específicas que se señalan a continuación:
- Monto mínimo de apertura de Cuenta: N/A
 - Saldo promedio para exentar el cobro de comisiones: N/A

El Cliente, previa lectura de los documentos relativos al Contrato Múltiple Cuenta de Ahorro la Incondicional de Banco Sabadell, declara estar plenamente consciente de los términos y condiciones pactados en este Anexo que formará parte integrante del Contrato que celebra con Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple.